

A 31 de octubre de 2023.

Asunto: se responde solicitud 05685.

Roberto Celaya Figueroa

Presente

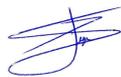
En respuesta a su solicitud de folio 05685, por este medio le comunico que tenemos conocimiento de la información que usted solicita, debido a que consiste en un documento que fue encontrado dentro de las instalaciones de esta Casa de Estudios, que fue emitido por un ente público, sin embargo, el asunto al cual se refiere es ajeno a esta universidad y corresponde a un particular con quien el Instituto no tiene ninguna relación jurídica vigente.

Por lo anterior, aún cuando la información está en posesión de este Instituto, la misma no corresponde a facultades, competencias o funciones establecidas en la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora o en la demás normatividad interna ni externa aplicable a su objeto, por lo cual no constituye información pública o que se deba generar en términos de los artículos 17 y 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Adicionalmente, la información que pide contiene datos personales de un tercero que constituyen información confidencial de acuerdo al artículo 3, fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sonora, que no fueron recabados por este Instituto bajo el carácter de responsable en términos del artículo 3, fracción XXIX de la misma Ley precitada. Por otra parte, por su naturaleza, la información que pide corresponde a procedimientos seguidos en forma de juicio que, en todo caso, constituyen información reservada en términos del artículo 96, fracciones III, inciso b), V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, de la cual esta universidad está impedida para clasificar por tratarse de un asunto que no es de su competencia.

Por lo anteriormente fundado y motivado, no es viable entregar a usted la información solicitada.

Atentamente,



Mtro. Isidro Manuel Pasaye Flores,
Coordinador de Normatividad y Servicios Jurídicos.